

Texto Refundido  
 Aprobado 22 JUL 2005  
 El Secretario Delegado

18 OCT 2002  
 Aprobado definitivamente  
 21 MAR 2003  
 Aprobado parcialmente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias por el Sr. Secretario Delegado.  
 29 DIC 2004




  
 Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias por el Sr. Secretario Delegado. 18 NOV 2005  
 Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.D.T.M.A.C. Occidental  
 Carmen Neri Cordobés Sánchez

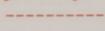


**USOS GLOBALES**

 RESIDENCIAL	 RÚSTICO
 RESIDENCIAL / TERCIARIO	
 RESIDENCIAL / INDUSTRIAL	
 TURÍSTICO (Modalidad Hotelera)	
 INDUSTRIAL	

**SISTEMAS GENERALES**

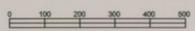
 SGRV	INFRAESTRUCTURA RED VIARIA	 SGEN	SANITARIO / ASISTENCIAL	 SGPS	PARQUE SUBURBANO
 SGTM	PUERTO	 SGSP	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	 SGPC	PARQUE CULTURAL
 SGTG	TÉRMINAL DE TRANSPORTES	 SGPD	PARQUE DEPORTIVO	 SGSE	SERVICIOS ESPECIALES
 SGEN	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	 SGPU	PARQUE URBANO		
 SGED	EQUIPAMIENTO DOCENTE	 SGPR	PARQUE RECREATIVO		

- - - - - Límite Término Municipal  
 Delimitación de dominio público marítimo-terrestre  
 Línea probable de deslinde en el tramo (ley 22 de 1988)  
 Delimitación franja de servidumbre de protección de la costa  
 LOS USOS EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24.25 Y 26 DE LA LEY DE COSTAS.  
 LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO Y DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE REGULAN POR LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE DICHA LEY.


**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES  
 DIRECCIÓN TÉCNICA DE POLÍTICAS TERRITORIALES

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA**  
 MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

PLANO: ESTRUCTURA GENERAL y USOS GLOBALES DEL SUELO (CENTRO)

ESCALA: 1/10.000  SUSTITUYE A: PLANO N.º

FECHA: ENERO 2.005 O-2B